

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
PARA LA PROPUESTA ADJUDICACIÓN**

Sesión

Mesa 6

Fecha y hora de celebración

17 de septiembre de 2020 a las 18:30:00

INICIO: 18:55h

FINAL: 19:00h

Lugar de celebración

Celebración Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Eloisa de Juan Montes, Jefa de Tesorería Municipal

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE

Dña. M^a José Rodríguez Serrano, Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENTOR

D. José Calvillo Berlanga, Interventor Municipal

Contrato

OB 46/20 - MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CAMINO DE LA GRANADILLA DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, T.M. DE MARBELLA, por un importe de licitación de 123.966,94 euros, más 26.033,06 euros en concepto de 21 % de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 150.000,00 euros.

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.

Trámite ordinario.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público 8 de mayo de 2020.

Orden del día

1.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Propuesta adjudicación:

Analizadas las proposiciones admitidas según los criterios de valoración para la adjudicación del contrato de Suministro que se especifican en la cláusula 35 del Pliego de Condiciones

1

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

CÓDIGO CSV

387749b174e9ca733a9c48d877b3477fa87a3c00

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

24/09/2020 18:46:15 CET
25/09/2020 08:38:26 CET

Económico Administrativas Particulares, y a la vista de los informes emitidos, la Mesa decidió el resultado que a continuación se recoge:

<u>Titular</u>	<u>Puntos</u>
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L. (CIF: B92761477)	94,32
CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L. (CIF: B23688013)	75,30
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. (CIF: B29667771)	73,75
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. (CIF: B41179896)	72,44
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. (CIF: B85826899)	68,23
GRUPO FERSON 03, S.L. (CIF: B92841881)	51,81

Tras lo cual, la Mesa de Contratación por unanimidad, acuerda:

Proponer la adjudicación del contrato de OBRA DENOMINADA “MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CAMINO DE LA GRANADILLA DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, T.M. DE MARBELLA”, a la siguiente entidad:

<u>Titular</u>	<u>Precio (€)</u>
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L. (CIF: B92761477)	
Precio	99.768,59
21% I.V.A.	20.951,40
Total	120.720,00
Plazo de ejecución: 3 MESES	
<u>Se compromete a:</u>	
- Reducción de emisiones de CO2: OPCION N° 4: Adscripción de UN vehiculo eléctrico a baterías.	
- Ampliación del plazo de garantía (sobre los 2 años establecidos en el PCAP): OPCION N° 2: Ampliación del plazo de garantía en DOCE (12) MESES	
- Asunción de posible incremento de coste de RCD: OPCION N° 3: Del total del incremento de costes de RCD generados en la obra, asumir el 100% correspondiente a dicho incremento	
- Asunción de posible incremento de coste de movimiento de tierras: OPCION N° 3: Del total del incremento de costes de movimiento de tierras generados en la obra, asumir el 100% correspondiente a dicho incremento	

En caso de que el licitador propuesto como adjudicatario no presentase la documentación y requisitos previos a la adjudicación, que le requiera el Órgano de Contratación, se entenderá que éste ha retirado su oferta, proponiéndose la adjudicación al siguiente licitador que figura en la clasificación anteriormente expuesta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

